

**ECUATORIANA DE PROYECTOS S.A. PROYECUA  
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

**INFORMACIÓN GENERAL.**

*LA EMPRESA se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de Julio del 2010, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Piero Gastón Aycari Vincenzini; ha sido aprobada por la Superintendencia Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.G10.0005682 del 24 de Agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 16.613 de 31 Agosto del 2010, con el Registro Único de Contribuyente N° 0992685158001. Domicilio en Cdla. Las Garzas, Av. Francisco de Orellana Manzana #10*

*La Compañía tiene el objeto social de dedicarse a adquisición enajenación, arrendamiento y explotación de inmuebles, promoción, desarrollo, edificación y urbanización de edificios, viviendas.*

**BASE DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA.**

*Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad( IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos.*

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

*Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y de la misma formas los servicios.*

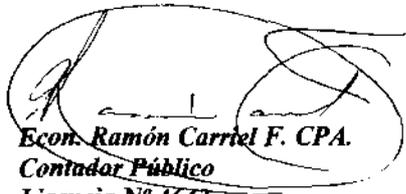
*Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas.*

## **OPERACIONES**

*Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.*

## **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 22 de Abril del 2014*



**Econ. Ramón Carrizel F. CPA.**  
**Contador Público**  
**Licencia N° 4643**  
**C.C.0900819988**